



## ACUERDO POR LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2017

La Secretaría de Educación de Norte de Santander y el colegio FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS, ubicado en el municipio de Ocaña del Departamento de NORTE DE SANTANDER, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia Educativa con el propósito de presentar las acciones propuestas para mejorar los procesos y resultados institucionales según el Índice Sintético de Calidad Educativa, con la Ruta hacia la excelencia y la Ruta de convivencia propuestas en el Día E del presente año.

### Nuestra Ruta hacia la Excelencia educativa

Preescolar/Primaria

Secundaria

Media

Las etapas que seguiremos hacia la Ruta de la excelencia son:

1. Dar a conocer los resultados a la comunidad educativa
2. Realizar un análisis de los resultados con la comunidad educativa
3. Concertar con los alumnos acuerdos de mejoramiento
4. Llevar a las aulas estrategias metodológicas para mejorar

Componentes ISCE	Metas	Acciones
<b>Progreso</b>	<p>Optimizar como docentes en los retos propuestos para alcanzar al finalizar el año 2018 los objetivos e implementar las mallas del aprendizaje orientadas por el MEN.</p> <p>Alcanzar y mantener el nivel avanzado para el año 2018, teniendo en cuenta en el niño sus capacidades y necesidades académicas y socio-económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar una metodología estratégica de acuerdo a los ritmos de aprendizaje, y a las condiciones socio-económicas del estudiante.</li> <li>• Capacitación continua a los docentes</li> <li>• Solicitar al Consejo Directivo de la Institución la financiación de los diferentes simulacros.</li> <li>• Mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje en el estudiante, implementando estrategias para lograr las metas propuestas.</li> </ul>

- \* Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- \* El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- \* La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



<p><b>Desempeño</b></p>	<p>Mejorar para el año 2018 el 99,9% el rendimiento académico en las diferentes áreas del conocimiento, haciendo énfasis en lenguaje y matemáticas, acorde a las áreas orientadas por el MEN.</p> <p>Mejorar para el año 2018 el 99,9% el rendimiento académico de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar tempranamente la lectura comprensiva.</li> <li>• Organizar por grados simulacros en las áreas que evalúe el ICFES para crear dominio en dichas áreas.</li> <li>• Fortalecer el área de matemáticas fomentando el análisis, comprensión e interpretación de la situación cotidiana que requieren operaciones matemáticas</li> <li>• Involucrar la lectura crítica en todos los niveles y áreas de aprendizaje.</li> </ul>
<p><b>Eficiencia</b></p>	<p>Lograr que el 98% de los estudiantes a noviembre 30 de 2018, aprueben el año escolar.</p> <p>Reducir el índice de mortalidad académica durante el año 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación continua, formativa e integral que tenga en cuenta lo cognitivo, formativo, social y humano, según el Decreto 1290.</li> <li>• Afianzar en los docentes y estudiantes los conocimientos a través de las TIC.</li> <li>• Revisar el sistema de Evaluación y Promoción, adoptando medidas pertinentes.</li> <li>• Realizar actividades extra clase que permitan aclarar dudas referentes a los temas tratados.</li> </ul>
<p><b>Ambiente escolar</b></p>	<p>Crear un ambiente propicio frente a los valores de convivencia, respeto, tolerancia, que conlleve a la formación integral del estudiante</p> <p>Lograr un ambiente escolar adecuado que cubra las necesidades mínimas básicas para un buen desempeño con los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar el hacinamiento</li> <li>• Mejorar la presentación física de los salones y sede en general para brindar un mejor ambiente escolar a los estudiantes y visitantes.</li> <li>• Realizar charlas permanentes sobre valores a la comunidad educativa</li> <li>• Poner en funcionamiento la Escuela de Padres</li> <li>• Utilizar estrategias de las TIC en las diferentes áreas de aprendizaje.</li> </ul>

- \* Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- \* El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- \* La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



--	--	--

<b>Nuestras Ruta de convivencia</b>	
Acción para mejorar el ambiente de aula en nuestro salón de clases: Socializar , revisar y ajustar el Manual de Convivencia de la institución en todas las Sedes.	
<b>Metas de competencia ciudadana</b>	<b>Acciones a realizar</b>
Desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y emocionales	En todas las áreas generar espacios de expresiones orales y escritas de sus proyectos de vida.
Construcción de convivencia y paz	Incorporar la catedra de la paz en el plan de estudio.
Participación y responsabilidad democrática	Con los órganos de gobierno escolar desarrollar actividades de participación de la Comunidad Estudiantil.
Valoración de las diferencias humanas	Socializar el tema de Inclusión y darle participación a la población en situación de discapacidad

En fe de lo anterior, suscriben el presente Acuerdo a los 20/05/2017; HUGO RAMON PEREZ ANGARITA, Rector del colegio FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS y MARIA FABIOLA CACERES PEÑA Secretaria de Educación de NORTE DE SANTANDER.

\_\_\_\_\_  
**Firma Rector (a)**

- \* Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- \* El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- \* La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.